

Intervención de Panamá

Punto 8 del orden del día provisional EB158/9

Enfermedades transmisibles Hoja de Ruta para las Enfermedades Tropicales Desatendidas 2021-2030 Informe del Director General

Buenos días Sr. Presidente

Panamá agradece el informe del Director General sobre los avances de la Hoja de Ruta 2021-2030. Como país endémico y de tránsito, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con el diagnóstico oportuno, tratamiento pertinente y la vigilancia epidemiológica integrada, alineándonos con el llamado a la sostenibilidad de los programas nacionales.

En consonancia con los avances reportados en la Región de las Américas sobre la detección de casos, Panamá ha intensificado sus acciones técnicas. Destacamos la publicación de nuestra Guía de Atención de Chagas (2024) y la actualización del Plan de Atención Integral de Leishmaniasis, instrumentos claves para estandarizar el manejo clínico y reducir la morbilidad. Asimismo, mantenemos un cronograma activo de capacitaciones para fortalecer el control de las ETD prevalentes en nuestro territorio.

Coincidimos en que la integración de datos en los sistemas nacionales de salud es vital para superar la fragmentación. Ante el desafío que representa el cambio climático y el aumento de arbovirosis como el dengue , Panamá insta a no reducir el financiamiento global y continuar fortaleciendo la cooperación técnica para garantizar la equidad y evitar el retroceso en los logros alcanzados